

REFORMA

EL NORTE

MURAL

Rebaja S&P calificación de Venezuela

Caracas, Venezuela (14 noviembre 2017).- La agencia Standard & Poor's rebajó la calificación soberana de Venezuela a largo y corto plazo en moneda extranjera a "SD/D" desde "CC/C", luego de que el país no pagó 200 millones de dólares por el cupón de sus bonos 2019 y 2024 dentro del período de gracia de 30 días.

S&P agregó que la calificación soberana de Venezuela en moneda local permanece en vigilancia crediticia con implicancias negativas, debido a que existe un 50 por ciento de probabilidades de que el país caiga en moratoria nuevamente en los próximos tres meses.

El Gobierno del Presidente venezolano, Nicolás Maduro, busca nuevas condiciones para pagar los compromisos externos del país.

La primera reunión entre el Gobierno y sus acreedores para discutir una reestructuración de la deuda externa y de la de su petrolera estatal concluyó el lunes sin propuestas concretas, dijeron a Reuters varios participantes del encuentro.

Si el gobierno "remedia su default en los pagos vencidos del cupón y sigue realizando oportunamente otros pagos de cupones antes de que complete la operación de reestructuración de deuda, nosotros elevaríamos nuestra calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera a 'CC'", dijo la agencia.

Más temprano, Fitch Ratings colocó la nota de la deuda de la petrolera estatal venezolana PDVSA en la categoría de incumplimiento restringido (RD) por el retraso en el pago de bonos en dólares